

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9102 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación voluntaria de Don José Luis Moro Serrano, Registrador de la Propiedad de Pozuelo de Alarcón N.º 1.*

Visto el escrito de D. José Luis Moro Serrano, Registrador de la Propiedad de Pozuelo de Alarcón N.º 1, en el que al amparo de lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria y 542 de su Reglamento, solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto;

Esta Dirección General ha acordado la jubilación voluntaria solicitada por D. José Luis Moro Serrano, Registrador de la Propiedad de Pozuelo de Alarcón N.º 1 por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 5 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V.E., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de abril de 2003.—La Directora General, Ana López-Monís Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

9103 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al Notario de Córdoba, Don José Manuel Rodríguez-Poyo Guerrero.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Córdoba, Don José Manuel Rodríguez-Poyo Guerrero en la que solicita se le declare en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad.

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984 de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de Registrador de la Propiedad.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 23 de abril de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

9104 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Badajoz, Don José Soto García-Camacho, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Badajoz, Don José Soto García-Camacho, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 24 de abril de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

MINISTERIO DE DEFENSA

9105 *REAL DECRETO 505/2003, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Narro Romero como Comandante del Cuartel General Conjunto del Sudoeste de la OTAN.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de mayo de 2003,

Vengo en disponer el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Narro Romero como Comandante del Cuartel General Conjunto del Sudoeste de la OTAN, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Dado en Madrid, a 2 de mayo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE